



Aletheia, vol. 13, núm. 26, e158, junio-noviembre 2023. ISSN 1853-3701
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Maestría en Historia y Memoria

Notas sobre la huelga general (Uruguay, 1973): antecedentes, hechos e interpretaciones

Notes on the general strike (Uruguay, 1973): background, facts and interpretations

Sabrina Álvarez

sabrialvareztorres@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -
Universidad de la República, Uruguay

Lucía Siola

lusiola87@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -
Universidad de la República, Uruguay

Recepción: 09 Mayo 2023
Aprobación: 29 Mayo 2023
Publicación: 01 Junio 2023

Cita sugerida: Álvarez, S. y Siola, L. (2023). Notas sobre la huelga general (Uruguay, 1973): antecedentes, hechos e interpretaciones. *Aletheia*, 13(26), e158. <https://doi.org/10.24215/18533701e158>

Resumen: El presente artículo busca realizar una aproximación al proceso de huelga general convocada por la Convención Nacional de Trabajadores en Uruguay frente al golpe de Estado perpetrado el 27 de junio de 1973. En el marco del 50 aniversario, el artículo se propone reflexionar y presentar algunas interrogantes sobre los hechos, las memorias y los relatos construidos en relación a la temática. Además, plantear una lectura que vincula más estrechamente la decisión y la preparación de la emblemática huelga con una serie de acontecimientos acaecidos a nivel nacional y regional desde la década de 1950.

Palabras clave: Huelga General, Golpe de Estado, Uruguay, Trabajadores.

Abstract: This article seeks to make an approximation to the general strike process called by the National Convention of Workers in Uruguay against the coup d'état perpetrated on June 27, 1973. Within the framework of the 50th anniversary, the article intends to reflect and present some questions about the facts, memories and stories built in relation to the theme. In addition, to propose a reading that more closely links the decision and the preparation of the emblematic strike with a series of events that have occurred at the national and regional level since the 1950s.

Keywords: General Strike, Coup estate, Uruguay, Workers.

1. INTRODUCCIÓN

El 50 aniversario del golpe de Estado que dio inicio al régimen civil militar que gobernó el Uruguay durante doce años entre 1973 y 1985 y de la huelga general que lo enfrentó, es una oportunidad para reflexionar sobre la memoria colectiva de aquellos años y problematizar algunos aspectos del proceso histórico y político de nuestro país que tienen impacto aún en nuestros días.

En este sentido, nos interesa traer a discusión algunos elementos que tienen que ver con el papel fundamental de los trabajadores como actores políticos en este proceso de avanzada del golpismo y autoritarismo. A diferencia de lo sucedido en otros países latinoamericanos y en especial en el cono sur, Uruguay se vio conmovido por la respuesta obrera frente al golpismo.



El estudio de la clase trabajadora y el sindicalismo uruguayo en general ha tenido algunos desarrollos esporádicos fruto de la iniciativa de investigadores vinculados con centros universitarios y terciarios de educación así como a instancia de militantes sindicales que, conscientes del valor de sus testimonios, interpretaciones y documentos resguardados, compartieron por escrito sus versiones de los hechos.

El abordaje del devenir de los trabajadores y movimiento sindical durante la última dictadura fue objeto de preocupación de investigadores (gran parte de ellos en el exilio) desde los setenta, al calor de los hechos. En el proceso de transición abierto a partir de los ochenta aparecieron numerosos trabajos que profundizaron en el tema y dejaron planteada una interpretación dicotómica: la clase trabajadora había sido “inmovilizada” o había “resistido” a la dictadura. Dentro de la segunda interpretación predominan textos producidos por militantes sindicales y de izquierdas. Si bien en los noventa hubo escasos trabajos relativos al asunto, hacia principio de los 2000 hubo un renovado interés por el tema y, a pedido de organizaciones sindicales de la época (herederas de la desorganización-reorganización que sufrieron en la dictadura), se produjeron textos sobre sus historias y memorias. Todos ellos coinciden en la idea de que el movimiento sindical actuó resistiendo durante los doce años de dictadura.

Sin entrar a problematizar estas interpretaciones, lo que excede los fines de este artículo, lo mencionamos ya que, en ambos casos, la huelga general es un tema central en los relatos que se fueron construyendo y cumplen un rol en la identidad sindical uruguaya hasta el presente. De acuerdo a distintos puntos de vista (construidos a partir de posiciones político-sindicales y/o científico-sociales) su inicio, desarrollo y culminación tiene distinto significado. A continuación ensayaremos una descripción y análisis crítico (exploratorio) sobre las distintas elaboraciones de este importante hecho de la historia del Uruguay.

En este breve artículo, de carácter ensayístico, buscamos sin el cometido de dar respuestas exhaustivas, presentar algunos datos que permiten historizar y analizar de forma crítica el proceso por el que se llegó a la huelga general de 1973. Sin ánimo de cuestionar el valor de las memorias colectivas que, a su vez, cumplen fines identitarios para las organizaciones del presente, nos interesa, en tanto historiadoras, docentes, trabajadoras y militantes sindicales, analizar críticamente un acontecimiento histórico tan relevante para la historia y memoria de los trabajadores y el sindicalismo uruguayo.

El texto se organiza en dos partes. En la primera realizamos una descripción y esbozamos algunas hipótesis respecto del proceso previo a la declaración de la huelga general de 1973. En la segunda, presentamos una breve descripción de los hechos y algunas de las principales evaluaciones que se han hecho sobre la misma por parte de referentes sindicales en los setenta y ochenta que, entendemos, han matizado la forma en la que se narra-interpreta este fenómeno. Por último presentamos algunas conclusiones.

2. LOS ANTECEDENTES: CRISIS, UNIFICACIÓN SINDICAL Y CONFRONTACIÓN

A lo largo de los sesenta los trabajadores uruguayos afrontaron el deterioro sostenido de su salario real y el empeoramiento de sus condiciones de trabajo y de vida. Una parte significativa del movimiento sindical, ensayó desde fines de los cincuenta distintas formas de coordinación y unificación al calor de la intensificación de la profunda crisis económica iniciada mediados de la década. Un hito fundamental fue la creación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) entre 1964 y 1966 (antecedente del actual PIT-CNT) que se convirtió en un agente de creciente peso en la escena política nacional.¹

El papel del sindicalismo cenetista en tanto agente político se evidenció en el contexto del “Pachecato” iniciado en junio de 1968 con la implementación de Medidas Prontas de Seguridad que significaban que el Poder Ejecutivo tuviera facultades extraordinarias frente a una situación de “conmoción exterior o interior” (Kierszenbaum, 2012, pp. 100-101). Su aplicación estaba orientada a contener la movilización sindical que buscaba enfrentar las consecuencias de la crisis y generar las condiciones para imponer una política de congelación salarial. Desde ese entonces (con algunos interregnos) Uruguay vivió bajo un régimen

de excepción que le daba al Poder Ejecutivo poderes extraordinarios para dirigir el rumbo del país. Esta situación se mantuvo hasta el golpe de estado de junio de 1973 del que hablaremos más adelante.

El decreto de implementación de las Medidas Prontas de Seguridad de junio de 1968 señalaba que

la paralización de actividades vitales de la Administración Central, crea igualmente y por sí sola la situación de conmoción interior a que se refiere el artículo 168, inciso 17 de la Constitución de la República según se ha reconocido en una larga serie de decisiones del Poder Ejecutivo a partir del decreto de fecha 11 de setiembre de 1952. (Poder Ejecutivo de Uruguay, 1968)

El decreto de 1952 al que remite lo citado fue aprobado con el objeto de reprimir la huelga de los trabajadores del transporte público y privado. Allí se catalogó jurídicamente que la huelga en los servicios públicos era “ilícita” y constituía un “estado de conmoción interior” en tanto se argumentaba que ello ponía en riesgo las instituciones y el orden público.

Según consigna Mariana Iglesias (2011, p. 141 y pp. 147-148), en un período de once años desde 1952 a 1963 se implementaron en cinco ocasiones Medidas Prontas de Seguridad, cuatro de ellos contra conflictos gremiales. En varios de estos casos, se procedió a la militarización de empresas estatales, sectores productivos, barrios obreros, así como a la detención de dirigentes sindicales y trabajadores, se dispuso la expulsión de extranjeros, la clausura de locales sindicales, la prohibición del ejercicio de reunión y de expresión.

En los casos que hemos detectado, la militarización significaba evitar que se detuviera el funcionamiento de áreas específicas de empresas estatales y/o privadas o que estas quedaran bajo control de los trabajadores. Cuando era posible se sustituyó a los trabajadores con personal del Ejército y bajo su supervisión. En otros, se los ponía bajo órbita militar para que, en caso de incumplimiento, se les pudiera coaccionar (incluso por la fuerza) a que cumplieran su función.

Así, las medidas excepcionales de suspensión de las garantías democráticas fueron utilizadas por distintos gobiernos como mecanismos directos y específicos de regimentación de la acción colectiva de los trabajadores y la protesta social. La novedad de la implementación de Medidas Prontas de Seguridad a partir de junio de 1968 parece estar dada por su sostenimiento por tiempo prolongado y el alcance a cientos de trabajadores sometidos a duras medidas represivas y de disciplinamiento. A partir de esos días y en los meses siguientes la dinámica de movilización y represión adquirió un ritmo vertiginoso y violento: destitución de trabajadores de los entes estatales, instrucción militar de “desertores”, barricadas en las calles, ocupaciones de fábricas y denuncias de tortura a trabajadores detenidos, entre otros aspectos.²

En este sentido subrayamos el caso de las militarizaciones de funcionarios bancarios y de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) en 1968 y 1969 que, a modo de hipótesis, pueden haber servido de “ensayo” de lo que se generalizó a partir de junio de 1973 durante y después de la huelga general.

La mirada de más largo aliento permite visualizar en las dos décadas previas al golpe de Estado algunas continuidades en los diversos usos de la violencia estatal sobre los trabajadores y sus organizaciones, y los modos en que estas vivenciaron y atravesaron esas experiencias. Si bien carecemos de investigaciones que profundicen estas líneas, podemos señalar algunos hitos significativos por su repercusión en la escena nacional y en la opinión pública.³ En este sentido, y cómo antecedente específico y escasamente indagado y mencionado, nos interesa destacar la huelga general realizada por un conjunto de sindicatos “autónomos” que en 1952 enfrentó el ya mencionado decreto de Medidas Prontas de Seguridad.⁴ La medida tuvo lugar en el contexto de los gobiernos denominados “neobatlistas” cuyo tratamiento historiográfico ha sido escaso, general y ciertamente idealizado como un momento de prosperidad, bienestar y estabilidad, incluso por los relatos fundantes de sindicalistas.

Esta protesta sin embargo constituyó toda una experiencia para miles de trabajadores y trabajadoras. Diversos sindicatos y barrios obreros desplegaron una gran movilización y enfrentaron la represión estatal que implicó allanamientos, detenciones y la militarización de lugares de trabajo y de zonas del oeste montevideano como el caso del barrio Cerro.

Si bien la huelga fue derrotada, la experiencia marcó la memoria colectiva de varias de las organizaciones que participaron, así como de las barriadas en las que se encontraban insertos. Tanto las prácticas, como los discursos que se pusieron en juego en ese proceso pautado por la violencia patronal y estatal fueron sustantivas en la experiencia y formación militante de muchos trabajadores y trabajadoras sindicalistas como no sindicalistas.

La defensa activa de las libertades sindicales y democráticas fue incorporada como principio de acción colectiva, y seguramente transmitida como valor entre las distintas generaciones que participaban del movimiento sindical. Así, desde entonces la premisa de la huelga general como herramienta para hacer frente a políticas autoritarias estuvo presente. En particular, estuvo en discusión en el proceso fundacional de la CNT, en el marco del “Pachecato” y durante el gobierno liderado por Juan María Bordaberry que continuó con la profundización de las políticas de tinte autoritario en lo político y liberal en lo económico, tal como veremos más adelante.

En el marco del proceso fundacional de la CNT, teniendo en cuenta el clima golpista en Uruguay y la región (golpe de Estado en Brasil en 1964 y en Argentina en 1966), se propuso que frente a un golpe de Estado responderían con la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo. Se habría tratado de una resolución no escrita adoptada en 1964 y redactada en el Congreso de 1969 (Porrini, 2012).

Este mandato autoimpuesto llevó a que en el marco del “Pachecato”, algunos sectores cenetistas, cuestionaran a la conducción de la CNT primero, por no llamar a la huelga general y, luego, por no implementar medidas más confrontativas. Durante estos años se instaló una fuerte polémica respecto a la estrategia que el sindicalismo debía adoptar frente a la coyuntura de profundización del autoritarismo. La corriente mayoritaria vinculada al Partido Comunista del Uruguay defendía la propuesta de avanzar con un plan de acciones concretas, mientras la vinculada a la llamada “Tendencia Combativa”⁵ planteaba la necesidad de realizar un plan de lucha escalonado que culminara con la huelga general y de ese modo frenar el avance represivo (Girona y Siola, 2016, p. 64). En 1968 “seis sindicatos presentaron una propuesta de medidas crecientes que desembocaba en la huelga general” que no fue aprobada (Rodríguez, 1984, p 37).

Al año siguiente, el 28 de junio de 1969 el Congreso Obrero Textil propuso a la CNT la realización de una huelga general para hacer frente a las militarizaciones decretadas a los trabajadores estatales de UTE, ANCAP, OSE y Telecomunicaciones, propuesta que también fue rechazada.⁶ El primer Congreso ordinario de la CNT (1969) fue escenario de polémica en torno a la táctica sindical a llevar adelante para responder a las medidas implementadas por el gobierno. Estas pretendían limitar el derecho colectivo de protesta al mismo tiempo que avanzaban en la imposición de políticas económicas que implicaban la redistribución regresiva del ingreso. Varios sindicatos de la minoría e integrantes del Secretariado Ejecutivo de la CNT cuestionaron que la táctica desarrollada propiciaba la contención del real potencial que podía adquirir la movilización popular. Las divergencias que se continuaron expresando durante todo el período, no sólo se manifestaron en los organismos de la Convención sino que se desarrollaron también públicamente en órganos de prensa como *El Popular* y el *Semanario Marcha* durante 1969-1970 (Girona y Siola, 2016).

El “Pachecato” mostró la aceleración e intensificación de la crisis respondida por medidas de corte autoritario. Esto llevó a que algunos sectores del sindicalismo y las izquierdas lo caracterizaran como “dictadura constitucional”. Sin embargo, las respuestas de la CNT no fueron tan contundentes como lo fueron en 1973, ya que la mayoría de los integrantes de los órganos centrales de la Convención entendían que la existencia del Parlamento y la convocatoria a elecciones nacionales daba margen para incidir en la política nacional. A su vez temían “la confrontación frontal” y la posible radicalización de un movimiento huelguístico general en momentos álgidos de la acción de la guerrilla armada.

En 1972 hubo una abrupta caída del salario real y el gobierno profundizó sus políticas de corte autoritario. Además, a través de la Ley “de seguridad del Estado y el orden interno” promulgada en el mes de julio se institucionalizó la intromisión política de las FF.AA. Frente a este panorama el sindicalismo cenetista y fraternal llevó adelante diversas medidas de lucha y siguió, de acuerdo a distintos testimonios, poniendo en

prácticas acciones preparatorias y anunciando su disposición a declarar la huelga general. Cabe decir que aún no hay ninguna investigación que analice la correlación entre las distintas medidas del período y los ensayos preparatorios de la huelga. Varios textos (más bien de tinte testimonial) señalan, evaluando el éxito o fracaso de la huelga general de 1973 que entre 1971 y 1972 la dirección de la CNT había diseñado y comenzado a trasladar un plan de movilización para la huelga que, finalmente, no se implementó lo que, para algunos, explicaría su derrota (Bottaro, 1985, p 80; Rodríguez, 1984, pp. 58-59).

Durante el segundo semestre de 1972 se observa un intenso clima de conflicto que continuó al año siguiente. Nos interesa subrayar esto ya que la “teoría de los dos demonios” contribuyó a tergiversar los hechos e invisibilizar la complejidad de los problemas de la época y el papel de diversos actores. Entre estos, el movimiento sindical. Para setiembre de 1972 con la captura de Raúl Sendic el MLN-Tupamaros quedó prácticamente incapacitado de actuar y otras organizaciones guerrilleras como la OPR-33 tenían un alcance limitado. Sin embargo, la capacidad de movilización del sindicalismo nucleado en el entorno de la CNT era relevante. A principios de setiembre se declararon en huelga sindicatos de trabajadores del transporte automotor y ferroviario. El gobierno respondió con la militarización de los primeros, la persecución de ambos y la explicitación de la voluntad de discutir la reglamentación sindical. Una huelga de estos dos sectores estratégicos de trabajadores significaba la casi entrada en huelga general.

En febrero de 1973, cuando se produjo el levantamiento de un sector de las FF.AA. que desconoció la autoridad del Presidente constitucional, la respuesta de la dirección de la CNT fue saludar parte del contenido de dos de los comunicados que circularon en el momento. Bajo el influjo de la línea política comunista que entendía que en cualquier proceso revolucionario se debía incorporar a las FF.AA. y que parte del contenido de los comunicados coincidía con el programa de la CNT, se expresó en una declaración del Secretariado Ejecutivo que la alternativa no era entre civiles y militares sino entre “oligarquía y pueblo” (La CNT de febrero a Junio, 2013, p. 6). La Mesa representativa nacional ampliada reunida el 15 de febrero instó a mantenerse “vigilantes y prestos al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por los sucesivos Congresos de la CNT en torno a la decisión de la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo” (La CNT de febrero a Junio, 2013, p. 9).

Héctor Rodríguez, referente de los Grupos de Acción Unificadora para ese entonces y uno de los principales “voceros” de la oposición a la conducción mayoritaria de la CNT, dijo en octubre 1984 en un ciclo de conferencias desarrolladas en el local del Frente independiente universitario (publicada por el Centro Uruguay Independiente) que para su corriente sindical la alternativa no era “ponerse a la cola del planteo demagógico” de los militares (por más que hubiera -dudosas- coincidencias) sino que lo que correspondía era exigir la renuncia del Presidente y que asumiera el Vicepresidente cosa que nunca se planteó (Héctor Rodríguez, 1984, p. 38).

El clima de confrontación y lucha centrada en la liberación de presos sindicales (enfaticada por los sectores de la “Tendencia combativa”) y, muy especialmente, la recuperación del salario real (planteada por el conjunto de la CNT y organizaciones fraternales) se mantuvo hasta junio de 1973 y, de hecho, continuaron esos reclamos durante la huelga y después. En acuerdos tripartitos alcanzados en abril de 1973 se estableció que para julio de ese año se deberían ajustar los salarios. Con sólo observar la argumentación del golpe de Estado y teniendo en cuenta la fecha límite de los acuerdos salariales, resulta claro que, más allá de los problemas político-institucionales atravesados, el objetivo fundamental de los sectores golpistas era desmovilizar a los trabajadores organizados que pese a la represión y la violencia estatal continuaban gravitando en el escenario nacional como el principal y más significativo actor de presión y oposición a la política gubernamental, e incluso en sectores específicos ensayando ejercicios de control obrero y poder alternativos como se sucedieron, especialmente, entre 1971 y 1972 (Alvarez, 2021 y 2022).

3. LA HUELGA GENERAL DE 1973 EN URUGUAY: HECHOS E INTERPRETACIONES

La huelga general que inició el 27 de junio y tuvo una duración de 15 días se puso en marcha automáticamente en los lugares de trabajo al conocerse la noticia del golpe de Estado.⁷ En fábricas donde se trabajaba en turnos nocturnos los trabajadores y trabajadoras sindicalizados se reunieron en asambleas y dieron inicio a la huelga. Durante la madrugada los y las dirigentes sindicales tomaron contacto entre sí, se reunieron en los locales sindicales y/o fábricas y lugares de trabajo para discutir qué hacer.

No se trató de una medida impuesta desde las cúpulas sindicales, ni tampoco improvisada o espontánea, pues como ya vimos la medida había estado en discusión durante años y existieron diversos anuncios previos, resoluciones de Congresos y mandatos que las amplias bases sindicales y sus dirigentes conocían y fueron aplicando de forma inmediata. De hecho, destaca Héctor Rodríguez (1984, p. 60) que ante las primeras desocupaciones de lugares de trabajo, la dirección de la CNT planteó que se ocuparan locales sindicales. Sin embargo, trabajadores en sus respectivas asambleas resolvían volver a ocupar sus lugares de trabajo. Cómo señala el historiador Rodolfo Porrini (2012, p. 49) la resolución sindical fue llevada adelante por una parte significativa de la clase trabajadora que la acompañó y la hizo propia.

La resolución del Secretariado de la CNT reunida en la Federación del vidrio en la madrugada del 27 señalaba: “ante la gravedad de los acontecimientos la CNT llama a los trabajadores al cumplimiento de las resoluciones de su Congreso: ocupación de las fábricas, estado de alerta y asamblea, plena actividad y normal funcionamiento de los locales sindicales”. Contradictoriamente dicha resolución no utilizaba el término de “huelga general” que se venía expresando anteriormente al hacer referencia a las resoluciones de los Congresos, lo que motivó desde el inicio discusiones e interpretaciones sobre la convocatoria o no a la medida por parte del Secretariado, que luego se manifestaron en los balances. En la mañana del 27 la Mesa Representativa aprobó la resolución y designó un comando de huelga, y en la mañana del 28 de junio el Secretariado resolvió

trasladar a todos los trabajadores un fraterno y combativo saludo por la firmeza, serenidad y combatividad con que se está desarrollando la huelga general resuelta en cumplimiento de las resoluciones de nuestro II Congreso en caso de golpe de estado. Nunca como en estos momentos tan difíciles para la vida del país (...), se ha demostrado con tanta claridad que la clase obrera sabe defender con dignidad las libertades públicas y sindicales y lo hace desde posiciones de combate, sin fáciles verbalismos, pero con el convencimiento que sobre sus espaldas recae la inmensa responsabilidad de defender derechos que el pueblo ha conquistado con su sangre (La CNT de febrero a junio, 2013, p. 13).

Sin lugar a dudas la huelga general expresó una gran combatividad, sacrificio y convicción de los trabajadores y trabajadoras que paralizaron sus tareas y ocuparon sus lugares de trabajo. Los diversos testimonios que dan cuenta de su desarrollo grafican estos aspectos, y sobre todo relatan y evidencian procesos creativos, distintas modalidades organizativas y desafíos en la acción desplegada por el movimiento obrero en estos días.

Al día de haberse iniciado la huelga, el Ministro del interior Coronel Bolentini se contactó con referentes de la CNT para instarlos a que levantaran la huelga. Esta se sostuvo y el 30 de junio el gobierno de facto decretó la disolución de la CNT y el pedido de captura de sus principales dirigentes. A los pocos días, comenzaron a imponer medidas que buscaban quebrar la huelga: aumento de salarios, despido sin indemnización en el ámbito privado y destituciones en el público a quienes no se presentaran a trabajar y plebiscitos en algunos lugares de trabajo para que se votara el levantamiento de la huelga. Un desafío muy importante fue el sostenimiento de la huelga en el transporte omnibusero. De acuerdo a lo que reseña críticamente Héctor Rodríguez (1984, p. 59) había una propuesta para sostener la huelga en ese lugar estratégico que no fue debidamente transmitida a los trabajadores. Así, se ha interpretado que, al quebrarse la medida hacía 7 de julio, comenzó a desgastar al conjunto. Otro enorme desafío fue el de las comunicaciones, especialmente entre la capital, Montevideo, y distintos puntos del país.

El 9 de julio se realizó la única movilización callejera en el marco de la huelga general, convocada junto al Frente Amplio y el Partido Nacional, que fue duramente reprimida. Al respecto, destaca Héctor Rodríguez (1984, p. 61) que la huelga careció de un plan de movilizaciones que trascendiera la ocupación de los lugares de trabajo. En este sentido, cómo fue el despliegue territorial de la medida, tanto a nivel de los barrios como de las localidades del interior, y cómo ella impactó en la vida urbana son aspectos de los que aún conocemos poco.

Finalmente, la Mesa Representativa de la CNT reunida en el local de IMPASA ocupada decidió por mayoría levantar la huelga. Tres filiales votaron en contra y dos se abstuvieron. Hay testimonios que señalan que, por la lentitud de las comunicaciones y por la resistencia a levantar la huelga por parte de algunas asambleas de trabajadores, esta se mantuvo en algunos lugares, durante más días.

La declaración de la Mesa representativa el día 12 de julio informando sobre el levantamiento de la huelga decía;

Hacia la victoria en una nueva etapa de lucha. Anclados en la firmeza inmovible de que finalmente los trabajadores y el pueblo triunfarán, miramos y debemos mirar la realidad actual cara a cara, tal cual ella es y no deformada por deseos subjetivos, por generosa que sea su inspiración.

No salimos de esta batalla derrotados ni humillados. Por el contrario el heroísmo desplegado en todo su desarrollo particularmente por los destacamentos más firmes de la clase obrera, la magnitud y combatividad de la demostración popular (...) Cerramos esta etapa seguros que las venideras llevarán a la victoria de nuestra causa. Abrimos una nueva etapa, que no es de tregua ni de desaliento, sino la continuación de la lucha por otros caminos y métodos, adecuados a las circunstancias (La CNT de febrero a junio, 2013, p 18)

Tanto las valoraciones realizadas sobre los resultados de la huelga como los términos en los que se puso fin propiciaron diversas interpretaciones y discusiones dentro del ámbito sindical. Muchas de ellas se expresaron y circularon a modo de balance en los años ochenta y atravesaron también el proceso de reconstrucción sindical de la transición democrática. Si bien la literatura es vasta, y existen diversas miradas y textos de referencia, dado el carácter exploratorio de este trabajo, optamos por presentar a modo de ejemplo lo que consideramos las tres grandes visiones que se configuraron al respecto, asumiendo que es un tema en el que aún falta mucho que profundizar.

Héctor Rodríguez, en clara polémica con la declaración del levantamiento de la huelga hace énfasis en la derrota de la misma y realiza un balance general contemplando la actuación de la CNT en los años anteriores, así señala que;

los errores que hemos definido que se dieron en el seno de la CNT a lo largo de 1967, 68 y 69, contribuyeron de alguna manera, a facilitar, no la quiebra de esas fuerzas reaccionarias y represivas, sino su gradual afirmación y el despliegue de esas fuerzas en el año 73. La resistencia que el movimiento obrero y popular hicieron en el 73, al golpe de estado, no condujo al movimiento sindical a una victoria, sino a una derrota; pero, esa huelga general de 1973 tuvo un primer éxito que fue el de hacer que la dictadura naciera aislada de toda forma de apoyo popular. (Rodríguez, 1984, p. 39)

Si bien Rodríguez pone distancia de la mirada victoriosa en relación a la táctica cenetista y señala los errores cometidos, también cae en cierto triunfalismo en el resultado esbozado, pues en los últimos años los estudios centrados en las actitudes sociales comenzaron a registrar las manifestaciones de consensos y apoyos al régimen, al tiempo que intentaron comprender el hecho de que por años, más allá de las prácticas de terror sistemáticas no hubiera mayores expresiones de descontento.

Por su parte el documento conocido como de las “tres efes” en referencia a las iniciales de los sindicatos que la suscribieron (FUS, FOEB, FUNSA) presenta otra interpretación a partir de un racconto del desarrollo previo y del propio proceso de la huelga, y establece diversas enseñanzas esenciales de la medida. Allí realiza un balance muy crítico donde señala:

Es en la práctica de un sindicalismo conciliador, en el ablandamiento sistemático de los métodos, en la condena constante por parte de sectores del movimiento sindical, de toda expresión de radicalización de los métodos de lucha, todo ello unido a la falta de planes de lucha apropiados, en la carencia de una estructura sindical adecuada, asimismo como en la carencia de suficientes cuadros intermedios arraigados en la base, en la práctica de un sindicalismo reivindicativo desvinculado de

los aspectos programáticos es donde debe buscarse la explicación de las graves carencias que varios gremios evidenciaron, a tal grado que la huelga no pudo mantenerse e incluso, en algún caso decretarse en forma efectiva. NINGÚN GREMIO FUE DERROTADO. FUE DERROTADO UN ESTILO, UN MÉTODO UNA CONCEPCIÓN DEL TRABAJO SINDICAL (Documento “Después de la Huelga General, FOEB, FUS y FUNSA, 11 Julio 1973).

Los balances publicados al finalizar la huelga, y la propia experiencia del proceso además de la discusión en relación a la justeza o no de la orientación cenetista expresados en la dicotomía victoria/derrota, habilitaron otra serie de discusiones en relación a los objetivos, sentidos y alcances de la huelga general.

En relación a los alcances de la misma, el militante bancario de orientación cristiana José Bottaro (1985, p. 82) planteó que

el movimiento fue superior a todas las previsiones. A partir de la organización y del esfuerzo de militantes y dirigentes, de algunos gremios, los más conscientes y con una masa acostumbrada a la disciplina ante medidas de menor envergadura, se generó un alto índice de combatividad y de presencia, hasta llegar a lugares que fueron re ocupados los centros de trabajo hasta 7 veces.

Algo similar deja entrever el documento de las “tres efes” ya citado qué lejos está de dar por clausurada la lucha de los trabajadores contra la dictadura. Así planteaba,

de la gravitación de la clase obrera y sus actores más combativos en el proceso de resistencia iniciado, depende el signo social de la salida política a esta situación. Del peso de la clase obrera y sus sectores más combativos depende que de esta etapa de resistencia avancemos hacia el poder popular. Sólo el papel protagónico del pueblo impedirá que esta lucha culmine con una salida entre bambalinas que signifique una nueva frustración para el pueblo, especialmente para la clase obrera. (Documento “Después de la Huelga General, FOEB, FUS y FUNSA, 11 Julio 1973).

Dos elementos interesan para el análisis, en primer lugar la consideración de un escenario con resolución indeterminada que depende del papel de los distintos actores para su desenlace, y dónde los trabajadores aún tienen un papel que jugar y por otro la formulación de una perspectiva que presenta un horizonte que no pretende un retorno al marco institucional anterior, sino a hacia la construcción de un poder alternativo.

Años después se expresaran otras miradas sobre los objetivos y el sentido de la huelga. En una de sus publicaciones el dirigente comunista Enrique Rodríguez señalaba que

no era una huelga insurreccional, no estaba concebida como la coronación de un levantamiento coordinado con otras fuerzas civiles y militares. No era producto de acuerdo con otros sectores para que los obreros iniciaran la marcha hacia el derrocamiento de la dictadura. Las condiciones en que se dio el golpe sólo permitieron que junto a la clase obrera, los sectores avanzados del estudiantado, las fuerzas del Frente Amplio y el PCU, que sabían que conocían desde antes que la CNT cumpliría con la consigna de sus congresos, hicieron causa común en forma activa con la clase obrera. Es cierto que si la resistencia obrera cobraba vigor podía lograr que pasada la sorpresa, se produjera un reavivamiento en otras fuerzas democráticas que pudiera culminar en la unidad antidictatorial que aislase aún más a la dictadura. El empuje y la permanencia de la huelga podía lograr la prevalencia de los sectores no fascistizados, como había acontecido en los primeros movimientos de febrero de ese año (Enrique Rodríguez, p 172-73).

Por su parte Héctor Rodríguez se interrogó sobre ¿cuál era la finalidad de la huelga? y planteó que

hemos leído por ahí discusiones que se han dado, algunas en el país, otras en el exilio, acerca de si la huelga respondía a la existencia de una situación revolucionaria o de una crisis revolucionaria o de una situación posible de toma de poder por los trabajadores. Me parece una discusión bastante ociosa y que prescinde de lo que era la huelga, defensiva y defensiva de la Constitución, defensiva del restablecimiento del derecho democrático en el país. No cabía en ese momento posibilidad de otra forma de acción (Rodríguez, 1984, p. 57).

En otro pasaje de ese mismo texto afirmaba que la importancia histórica de la huelga general fue que esta hizo “imposible concebir, el desarrollo futuro de cualquier plan para el país (de consolidación democrática) sin contar con la participación activa y directa de la clase trabajadora.” (Rodríguez, 1984, p. 57).

Así, a pesar de que la dictadura obturó las discusiones que la experiencia huelguística generó, estas reaparecieron con fuerza en intercambios y publicaciones militantes en el exilio que luego circularon y fueron

re-elaboradas atravesadas por la mirada desde el futuro de esos hechos y a la luz de un nuevo contexto pautado por otras preocupaciones. Quedan sin embargo numerosas interrogantes que pueden permitir pensar desde y en otros sentidos. Por ejemplo, ¿fue una huelga defensiva? ¿en defensa de la democracia y las instituciones? ¿Cómo se desarrolló concretamente en el territorio y los lugares de trabajo? ¿Qué mecanismos se utilizaron para hacer frente a la represión? ¿Qué alcance y control tuvo la CNT respecto del movimiento? ¿Qué escenario de posibilidades abrió la huelga? ¿Cuán conscientes estaban sus protagonistas de la gravedad de lo que estaba sucediendo?

4. CONCLUSIONES

La huelga general de 1973 constituyó uno de los grandes hitos de la historia del sindicalismo y la clase trabajadora uruguaya. Su puesta en marcha implicó la irrupción de los trabajadores organizados en tanto actor político independiente y principal opositor ante procesos golpistas y de avanzada del autoritarismo. Si bien se han presentado nuevas constataciones sobre cómo se desarrolló la huelga en términos generales o en algunos lugares de trabajo y fábricas, aún se conoce poco sobre su desarrollo concreto. Más allá aportes testimoniales no conocemos en profundidad qué despliegue tuvo a nivel urbano, las dimensiones y formas que adquirió en el interior del país y en los barrios montevideanos, las formas de participación de los trabajadores afiliados y no afiliados a los sindicatos y de la población en general, así como del registro cuantitativo de su alcance.

Tampoco se ha indagado los vínculos de esta experiencia y el contexto dictatorial con procesos de movilización sindical, así como de violencia patronal y estatal que se produjeron en los años cincuenta, que generaron ciertos discursos, prácticas y sentidos tanto a nivel estatal como de los trabajadores. Si bien falta trazar los modos en que estos circularon en el tiempo en las organizaciones sindicales, sus redes de influencia y referencia intergeneracional así como territorial, es claro que estas existieron, se extendieron en el tiempo y fueron muy significativas al menos en un sector del sindicalismo. También lo fueron los debates de estrategia y táctica sindical que se expresaron en todo el período, donde la medida de huelga general estuvo en permanente discusión, y constituyó toda una experiencia práctica a nivel masivo entre los trabajadores y trabajadoras que fueron partícipes y organizadores de estas formas de protesta.

En el terreno de la construcción de relatos, de memorias y de la historia existen fundamentalmente registros de militantes sindicales y de izquierda que tuvieron protagonismo en los años sesenta y en la huelga general. Consideramos que por un lado el auge de la historia oral en el campo historiográfico de un lado, y cierto consenso en la dimensión épica de la huelga llevaron a que predominara fundamentalmente la voz de los protagonistas o actores.

A su vez, las narrativas y los relatos producidos en distintos ámbitos durante los años ochenta y noventa presentan algunos problemas sobre los que es preciso reflexionar. En su gran mayoría se asentaron en un contexto particular de reapertura democrática donde con objeto de disputar el discurso instalado por la dictadura, y dar cuenta de los crímenes de Estado que está llevó adelante frente a quienes catalogó de “subversivos”, y a la justificación conservadora del terrorismo de estado donde se señala el uso de la violencia de “los dos demonios”, se fue configurando una imagen de la organizaciones sindicales y de las protestas como “benévola”, “madura” y por sobre todo defensora de las instituciones democráticas. Ello se puede visualizar claramente en las argumentaciones de Héctor Rodríguez y Enrique Rodríguez en relación a los objetivos y fines de la huelga general.

A su vez, en este contexto de transición también se resignificó y revalorizó la democracia liberal tanto a nivel de las izquierdas (en particular las de mayor influencia nucleadas en el Frente Amplio), como en la intelectualidad, lo que permeó las reconstrucciones históricas del periodo anterior. También es preciso tener en cuenta los efectos que tuvo el exilio, la clandestinidad, la cárcel y la transición en los actores, para pensarse a sí mismos y a sus acciones previas al golpe, donde la tensión parecería haber estado entre revolución y democracia.

Así, las claves interpretativas que predominaron y que llegan hasta nuestros días en torno al relato, al objetivo y al ejercicio de la huelga general se nutren de estas perspectivas, lo que consideramos ha implicado ciertos obstáculos para analizarla en el escenario de posibilidades que el proceso abrió y en todas las dimensiones y en los diversos sentidos que la huelga general expresó en el momento concreto de su desarrollo.

REFERENCIAS

- Alcoba, M. J. (2021). *Las mujeres ¿dónde estaban?*. Montevideo: Tradinco.
- Alvarez, S. (2021). *Entre “moderados” y “radicales”. Aproximación a las respuestas colectivas de trabajadores ferroviarios (1967-1972)*. (Tesis de Maestría en Ciencias Humanas inédita). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad de la República.
- Alvarez, S. (2022). Trabajadores y sindicalismo ante la crisis y re-estructuración (Uruguay, 1967-1972): Apuntes a partir del caso ferroviario. *Contemporánea*, 15(2), 242–260.
- Bottaro, J. R. (1985). *25 años de movimiento sindical uruguayo. La vida de A.S.U.* Montevideo: Avanzada.
- Después de la huelga general (1973), Documento FUS, FOEB, FUNSA, 11 de julio.
- Ferreira, P. (2016). Resistencia obrera y violencia patronal en el “Uruguay feliz” de los años 50: la huelga en Ferrosfalt. *Archivos de Historia del Movimiento obrero y la izquierda*, 9.
- Girona, M. y Siola, L. (2016). *Historia y memoria de COFE a 50 años de su fundación*. Montevideo: COFE Tradinco.
- Iglesias, M. (2011). La excepción como práctica de gobierno en Uruguay, 1946-1963. *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, 2, 137-155.
- Kierszenbaum, L. (2012). Estado peligroso' y Medidas Prontas de Seguridad: Violencia estatal bajo democracia (1945-1968). *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX*, 3, 97-114.
- La CNT de febrero a Junio de 1973 (2013). Folleto AEBU, Montevideo.
- Porrini, R. (2012). *Historia del Movimiento Sindical en Uruguay. De la “modernización al Mercosur*. Montevideo: CIEJ.
- Poder Ejecutivo de Uruguay (1968). Decreto n° 383/968. Medidas Prontas de seguridad.
- Rico, Á. (2006). *15 días que estremecieron al Uruguay: golpe de estado y huelga general 27 de junio-11 de julio de 1973*. Montevideo: Fin de siglo.
- Rodríguez, E. (s/f). *Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero*. Buenos Aires: s/e.
- Rodríguez, H. (1984). *Unidad sindical y huelga general*. Montevideo: Centro Uruguay independiente.
- Siola, L. (2019). El adiós al Swift y Armour: crisis y respuestas de los sindicatos friyeros del Cerro frente al cierre de los frigoríficos. *Claves Revista de Historia*, 5(9). Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/241/2411015016/html/>

NOTAS

- 1 El relato más extendido respecto del proceso de creación de la CNT (influido por las versiones de militantes de sus distintas corrientes político-sindicales) invisibiliza la complejidad de ese proceso. Deja la impresión de que una vez creada la CNT, todo el sindicalismo quedó allí nucleado. El análisis más detallado del período permite observar que hubo organizaciones de peso como la Federación ferroviaria o la Federación de funcionarios de Obras sanitarias del Estado que se incorporaron en los setenta. Asimismo, había otras, como la Unión solidaria de obreros portuarios que, sin ser parte de la CNT participaban como organización “fraternal” y coordinaban acciones. Para saber más ver Álvarez, 2022.
- 2 Además de la aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad, la profundización del autoritarismo se expresó en el desconocimiento por parte del Poder Ejecutivo de los otros poderes del Estado y en la intervención de los entes autónomos en particular de los de enseñanza pública.
- 3 Entre algunos que han sido estudiados podemos señalar: el caso de la huelga de los trabajadores de ANCAP en 1951, de la metalúrgica de Ferrosfalt en 1955, ver (Ferreira, 2016) las huelgas frigoríficas de 1956, 1957 y 1961 (extraído el dato a los fines de evaluación), el de la huelga de la textil Lana Uruguaya en 1954 (Alcoba, 2021).

- 4 El “autonomismo” constituyó una expresión sindical diversa y difícil de caracterizar por su amplia gama de acepciones. Marcado por una fuerte impronta de oposición al sindicalismo comunista, fue un movimiento heterogéneo que combinó concepciones clasistas y combativas con otras contradictorias y difusas en términos de estrategia y relacionamiento con actores políticos y las patronales.
- 5 La “Tendencia Combativa” fue un espacio de coordinación no institucionalizado en el que confluyeron militantes independientes y de organizaciones políticas de las izquierdas que tenían diferencias con el PCU y su estrategia para el movimiento sindical. Especialmente a partir de 1968 comenzaron a expresar públicamente sus diferencias con la mayoría de la conducción de la CNT. Respecto de esto cabe aclarar que si bien es cierto que la mayoría respondía al PCU, también había referentes de otras corrientes político-sindicales como, por ejemplo, José D’Elía, dirigente del federación de trabajadores de comercio y servicios quien en su juventud había militado en el Partido Socialista y para fines de los sesenta era independiente.
- 6 Documento “Las experiencias de 1968 y 1969, explicación previa, mayo 1970” elaborado por el COT, Archivo Héctor Rodríguez, CEIU.
- 7 Una crónica detallada de la huelga se encuentra en el significativo texto coordinado por Álvaro Rico (2006).